



Reclamación de salarios

- 1- Asesoramiento jurídico presencial
- 2- Conciliación laboral
- 3- Juicio laboral

Asesoramiento jurídico presencial

Asesoramiento sobre los medios de prueba necesarios para reclamar salarios.

Asesoramiento sobre las posibilidades de éxito.

Asesoramiento sobre el proceso a seguir y duración del mismo.

El servicio comprende el asesoramiento durante un máximo de dos horas en el despacho del abogado.

A elección del cliente, el asesoramiento podrá efectuarse telefónicamente en horas concertadas.

Gestiones incluidas:

- Honorarios de abogados
- Gastos derivados de la gestión interna de la compañía